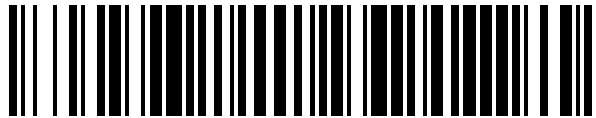


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 229 513**

21 Número de solicitud: 201930259

51 Int. Cl.:

B65D 35/10 (2006.01)

B65D 39/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.05.2019

71 Solicitantes:

MESPACK, SL (100.0%)

**C/ Mar Adriàtic, 18, Pol. Industrial Torre del
Rector**

08130 Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

SOLÀ GIL, Josep

74 Agente/Representante:

TORNER LASALLE, Elisabet

54 Título: **ENVASE FLEXIBLE AUTOSUSTENTABLE**

ES 1 229 513 U

DESCRIPCIÓN

ENVASE FLEXIBLE AUTOSUSTENTABLE

Campo de la técnica

- 5 La presente invención concierne al campo de los envases o recipientes fabricados en un material laminar flexible e impermeable, provistos de un orificio de dispensación definido en una pared extrema del envase, y en donde dicha pared extrema opera en funciones de base configurada para sustentar el envase de pie sobre un plano de soporte.

Estado de la técnica

- 10 El modelo de utilidad ES1041763 divulga un envase constituido a partir de dos paredes laterales laminares unidas entre sí por unas líneas perimetrales de soldadura u obtenido opcionalmente a partir de una lámina plegada en su zona central, uniéndose los tres lados restantes mediante líneas de soldadura o medios similares presentando una embocadura con un orificio de vertido, o pitorro, con una zona de fileteado en rosca helicoidal sobre la
- 15 que se aloja un tapón dotado de un perfil roscado interno, quedando el conjunto de tapón y embocadura escamoteado en el interior de un extremo del cuerpo del envase. Tal como puede verse en la figura 2 el extremo donde se ubica, escamoteado, el tapón permite que el envase quede auto sustentado.

- Un inconveniente del envase descrito en el modelo de utilidad ES 1041763 deriva del hecho
- 20 de que la flexibilidad del material laminar en combinación con la longitud relativamente grande de las porciones inferiores de las paredes laterales por debajo de la pared del extremo que habilita un espacio para el pitorro y el tapón, hacen que la base proporcionado a por los bordes de las paredes laterales de dicho extremo resulte poco estable.

- La patente US 5352043 describe un envase de tipo bolsa autosustentable en el que las
- 25 paredes laterales incluyen unos surcos y nervios de rigidización que imponen un proceso de moldeo relativamente lento, complejo y costoso.

- La patente ES 2368548 hace referencia a un envase flexible autosustentable del tipo explicado, que comprende una base acoplada a una superficie exterior del pitorro y configurada para sustentar el envase de pie sobre una superficie, con el pitorro orientado
- 30 hacia dicha superficie, estando dicho tapón integrado en dicha base.

El envase de esta invención supone una realización alternativa del descrito en la ES 2368548, ofreciendo una distinta construcción del extremo del envase que configura un cuerpo rígido que queda ubicado en parte en el interior del cuerpo tubular

Breve descripción de la invención

5 A tal efecto se propone un envase de un material laminar flexible e impermeable y obtenido a partir de dos láminas unidas entre sí o partiendo de una lámina plegada que proporcionan unas paredes laterales, laminares, unidas entre sí por unas líneas perimetrales, teniendo el envase una pared extrema que opera en funciones de base de sustentación, todo ello según el estado de la técnica.

10 La solución alternativa que ofrece el envase de la presente invención, según lo anteriormente indicado, resulta de la combinación de las siguientes dos características principales:

15 • el orificio de dispensación del contenido del envase está situado en una zona rebajada de dicha pared extrema, estando la zona rebajada cubierta por una tapa articulada que porta un tetón de obturación que se inserta en el orificio de dispensación, siendo dicha tapa, en situación de cierre, coplanaria de la pared extrema proporcionando un plano continuo de apoyo previsto para sustentar el envase dispuesto de pie sobre un plano de soporte ,

20 • la pared extrema del envase es rígida y comprende un faldón periférico rematado por unas aletas en extremos opuestos y alejadas de dicha pared extrema, quedando introducido dicho faldón, en parte, en el interior del envase y disponiéndose las aletas completamente dentro del envase, estando unidas las paredes laterales del envase a dicho faldón y aletas por termosellado, y soportando dicho faldón a
25 dichas paredes laterales .

Así pues, conforme a la propuesta de esta invención la pared extrema del envase pertenece a un cuerpo monopieza que comprende, arrancando de su periferia, el citado faldón y en una porción central un rebaje con el citado orificio de dispensación y una tapa articulada que
30 cubre el rebaje en situación de cierre, y proporciona una superficie extrema plana, apta para sustentar el envase.

La unión de las paredes laterales entre si y a dicho faldón está realizada ventajosamente por termosellado.

En un ejemplo de realización preferido el citado faldón periférico es de una altura regular respecto a la pared extrema de la que emerge.

- 5 Se entenderá que las referencias a posición geométricas, como por ejemplo paralelo, perpendicular, tangente, etc. admiten desviaciones de hasta $\pm 5^\circ$ respecto a la posición teórica definida por dicha nomenclatura.

Otras características de la invención aparecerán en la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización.

10 Breve descripción de las figuras

Las anteriores y otras ventajas y características se comprenderán más plenamente a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, que deben tomarse a título ilustrativo y no limitativo, en los que:

- 15 La figura 1 ilustra el envase de esta invención, en una vista en alzado apoyado sobre un plano de soporte, que muestra la cara lateral de mayor amplitud, quedando sustentado el envase sobre una cara extrema de un cuerpo extremo que puede tener diversas configuraciones y por este motivo se ha dibujado en línea de puntos.

La figura 2, es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de un envase, según los principios de esta invención.

- 20 Por último las figuras 3a a 3c ilustran en perspectiva el citado cuerpo extremo del envase que proporciona la cara de sustentación.

Descripción detallada de un ejemplo de realización

Las figuras adjuntas, citadas, muestran ejemplos de realización con carácter ilustrativo no limitativo

- 25 La invención aporta un envase flexible auto sustentable, siendo el envase 10 de un material laminar flexible e impermeable y obtenido a partir de dos láminas unidas entre sí o a partir de una lámina plegada que proporcionan unas paredes laterales 11, laminares, unidas entre sí por unas líneas perimetrales 12, estando el envase 10 provisto de un orificio 13 de dispensación configurado en una pared extrema 14 del envase 10, todo ello según técnica
30 en sí conocida.

El envase flexible autosustentable de la invención se caracteriza porque:

- 5 • el citado orificio de dispensación 13 queda situado en una zona rebajada 14a de dicha pared extrema 14, estando la zona rebajada 14a cubierta por una tapa 15 articulada que porta un tetón 16 de obturación, siendo dicha tapa 15, en situación de cierre, coplanaria de la pared extrema 14, proporcionando una base prevista para sustentar el envase 10 dispuesto de pie sobre un plano de soporte 19,
- 10 • la citada pared extrema 14 del envase 10 es rígida y comprende un faldón 17 periférico rematado por unas aletas 18 en extremos opuestos, quedando introducido dicho faldón 17, en parte, en el interior del envase 10 y disponiéndose las aletas 18 en el interior del envase 10 estando unidas las paredes laterales 11 del envase 10 a dicho faldón 17 y aletas 18 por termosellado, y soportando dicho faldón 17 a dichas paredes laterales 11.

15 En una realización preferida el citado faldón 17, periférico es de una altura regular respecto a la pared extrema 14.

Se ha previsto asimismo, en un ejemplo de realización que dicha pared extrema 14 tenga una envergadura sustancialmente igual a la sección transversal del envase 10, de manera que el conjunto del envase 10 y pared extrema 14 y faldón 17 ofrecen un desarrollo longitudinal continuo.

20 Se ha previsto también que el citado faldón 17 disponga de unos nervios paralelos a dicha cara extrema 14, que se extienden a lo largo de la porción del faldón 17 que queda dentro del envase y que contribuyen a obtener una mejor unión con las paredes del envase 10.

REIVINDICACIONES

1. Envase flexible autosustentable, siendo el envase (10) de un material laminar flexible e impermeable y obtenido a partir de dos láminas unidas entre sí o a partir de una lámina plegada que proporcionan unas paredes laterales (11), laminares, unidas entre sí por unas líneas perimetrales (12), estando el envase (10) provisto de un orificio (13) de dispensación configurado en una pared extrema (14) del envase (10) caracterizado porque:
- dicho orificio de dispensación (13) queda situado en una zona rebajada (14a) de dicha pared extrema (14), cubierta por una tapa (15) articulada, con un tetón (16) de obturación, siendo dicha tapa (15) en situación de cierre coplanaria de la pared extrema (14) proporcionando una base prevista para sustentar el envase (10) dispuesto de pie sobre un plano de soporte (19), y
 - la citada pared extrema (14) del envase (10) es rígida y comprende un faldón (17) periférico rematado por unas aletas (18) en extremos opuestos, quedando introducido dicho faldón (17), en parte, en el interior del envase y disponiéndose las aletas (18) en el interior del envase (10) estando unidas las paredes laterales (11) del envase (10) a dicho faldón (17) y aletas (18) y soportando dicho faldón (17) a dichas paredes laterales (11);
2. Envase flexible según la reivindicación 1, en donde el citado faldón (17), periférico es de una altura regular respecto a la pared extrema (14).
3. Envase flexible según la reivindicación 1 en donde la unión de las paredes laterales (11) entre si y a dicho faldón (17) y aletas (18) está realizada por termosellado.
4. Envase flexible según la reivindicación 1 en donde dicha pared extrema (14) presenta una envergadura sustancialmente igual a la sección transversal del envase (10), de manera que el conjunto del envase (10) y pared extrema (14) y faldón (17) ofrecen un desarrollo longitudinal continuo.

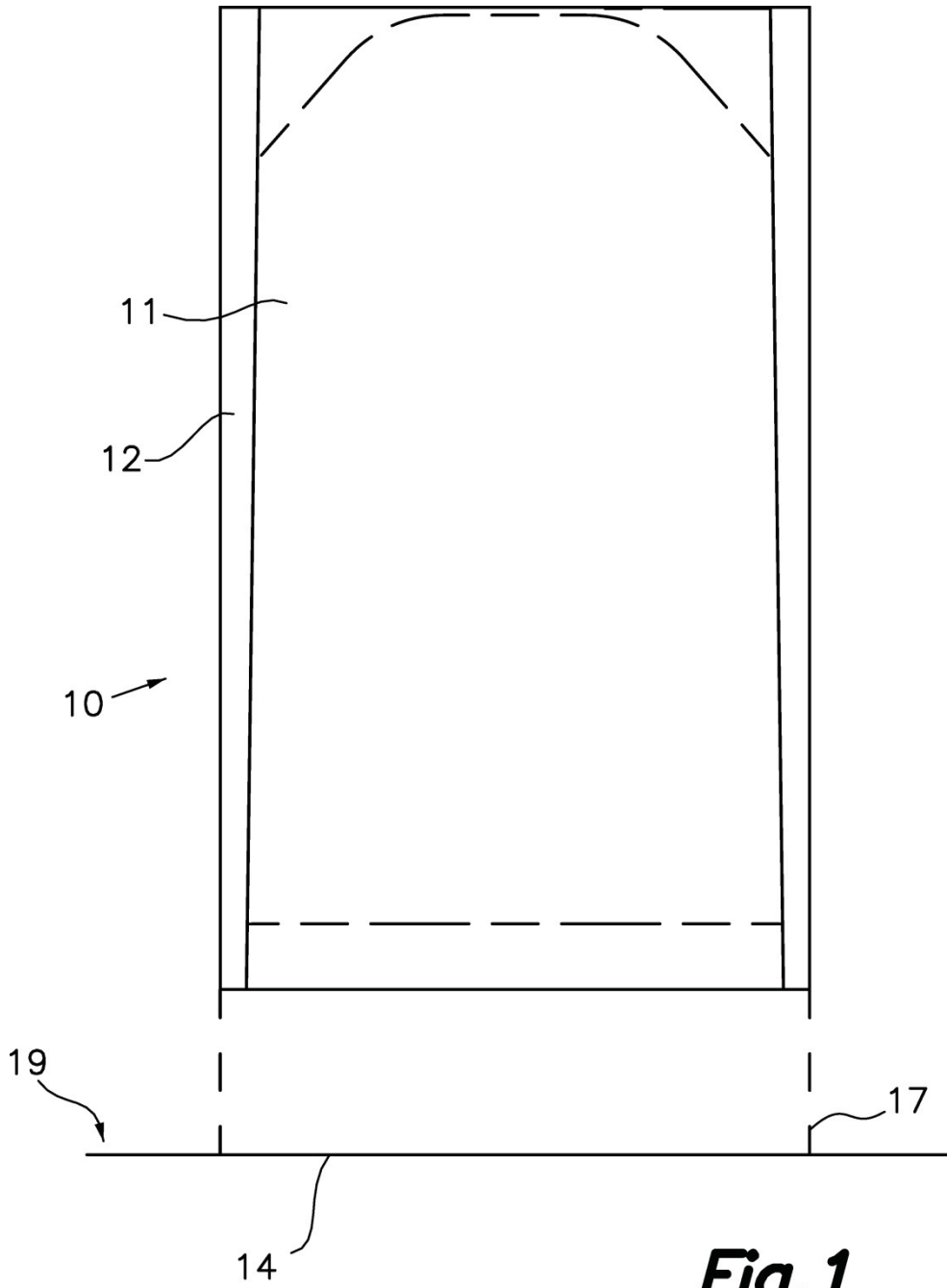


Fig. 1

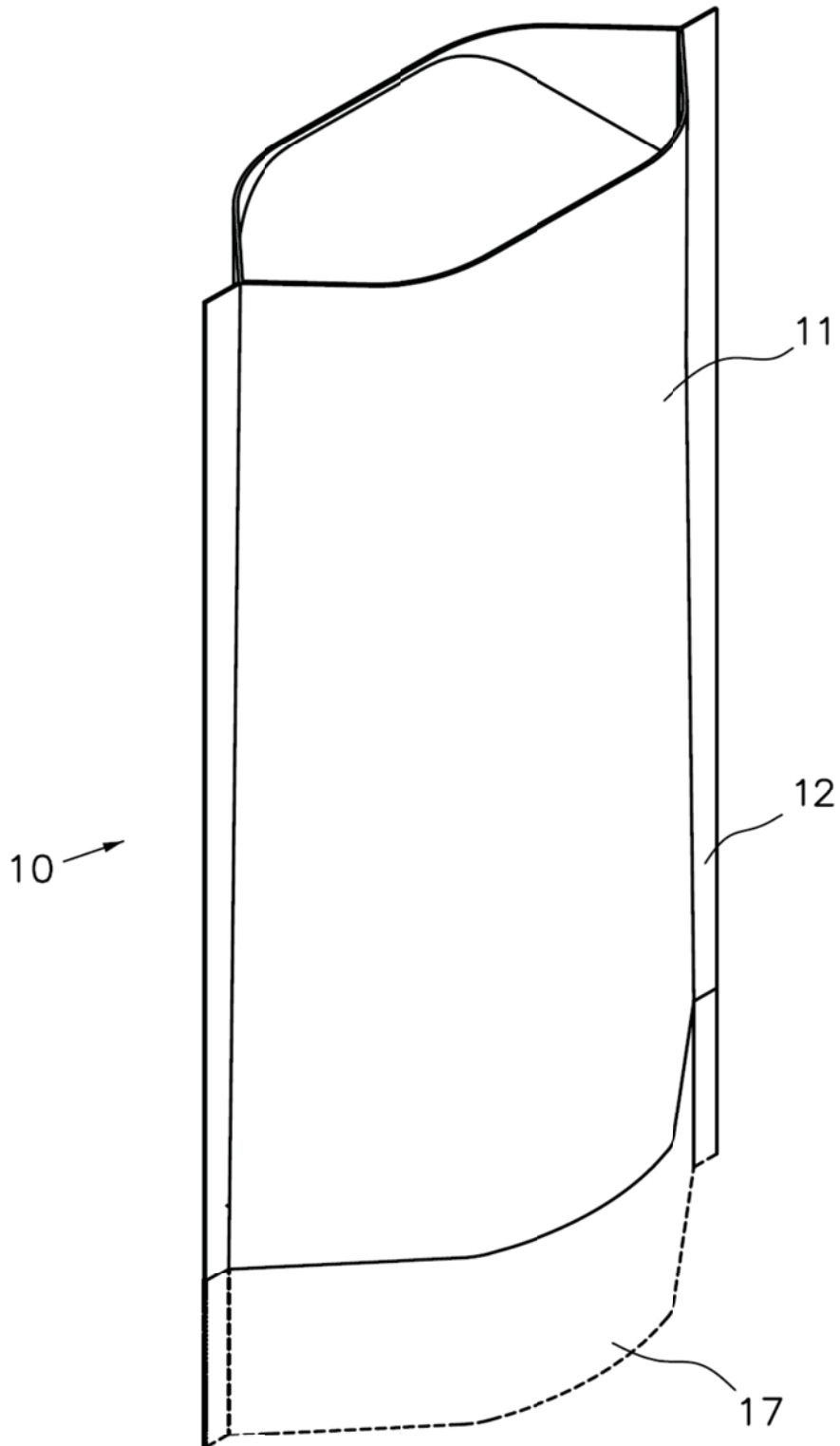


Fig.2

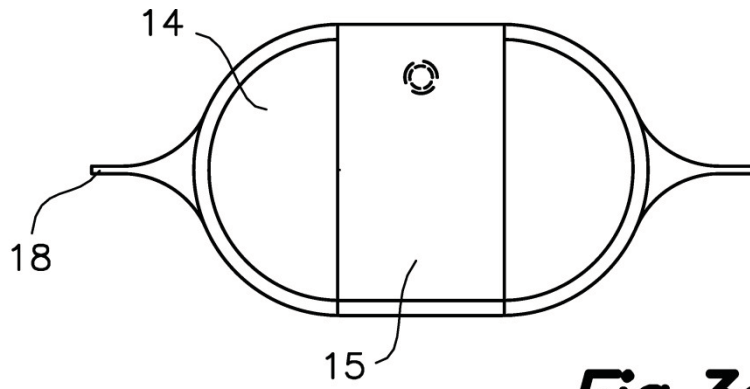


Fig. 3a

Fig. 3b

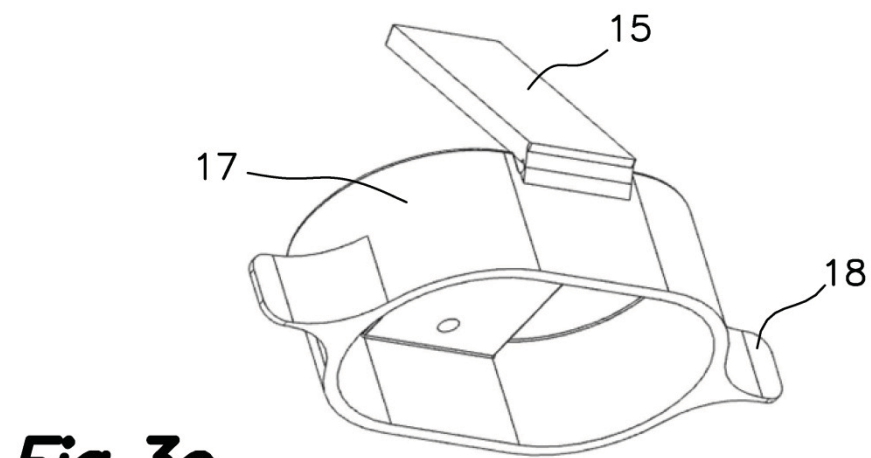
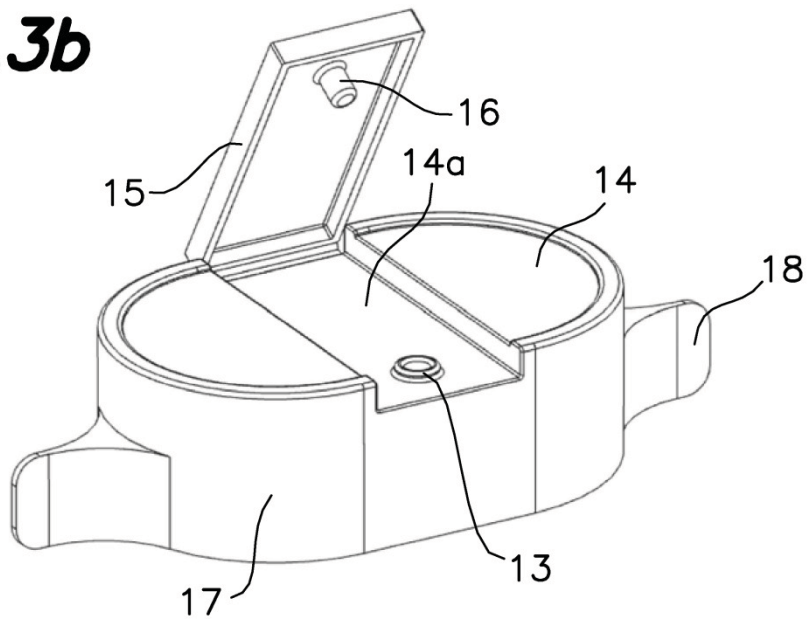


Fig. 3c